



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 82 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120220009600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Luis Vanegas Gonzale, Jose Cano Soto	25/08/2023	Auto Decide - Deja Sin Efecto Artículo Primero Del Auto De Fecha 8 De Julio De 2022 - Decreta Medida Cautelar
08078408900120230006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Activa	Carlos Manuel Polo Ariza	25/08/2023	Auto Requiere - Requiere Pagador
08078408900120230019700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Sa	Jaime Alfonso Gutierrez Torrez	25/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120230019700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Sa	Jaime Alfonso Gutierrez Torrez	25/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

4ad56e33-5799-49d0-80f9-4076e27ff142